

-48-

341
739.0j

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE
COMBUSTIBLE CEVEROC S.A.**

Azogues, 22 de Junio de 2015

Sr.

Luis Alberto González Pillco.

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL
PESADO Y DE COMBUSTIBLE CEVEROC S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que:

1.-COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE
COMBUSTIBLE CEVEROC S.A., con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar, se
constituyó mediante escritura celebrada el 17 de Diciembre del 2012, en la Notaria Tercera del
Cantón Azogues, a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero, e inscrita en el Registro Mercantil
del Cantón Azogues, el 15 de Enero de 2013, con el número 1.

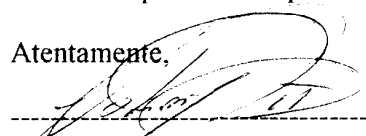
2.-En la Junta Universal de Accionistas, de fecha 22 de Junio de 2015 usted, HA SIDO
DESIGNADO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, para el periodo de DOS AÑOS, a partir de
la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

3.-En esa virtud ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la entidad.

4.-Se dignará aceptar su nominación al pie de la presente

Particular que informo para los fines de Ley.

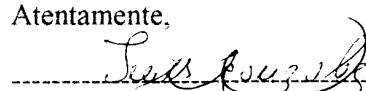
Atentamente,


Sr. Segundo Jhony Campoverde Maita.

~~GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL
PESADO Y DE COMBUSTIBLE CEVEROC S.A.~~

YO, LUIS ALBERTO GONZÁLEZ PILLCO, portador de la cedula de identidad N°-
030090176-6, luego de recibido el presente nombramiento, acepto el cargo de PRESIDENTE,
para el que he sido designado, jurando desempeñarlo el mismo de acuerdo a lo que manda las
leyes que nos rige para el efecto.

Atentamente,


Sr. Luis Alberto González Pillco.
Azogues, 30 de Junio de 2015

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON AZOGUES

... documento (s) que antecede queda inscrito con el (los) No.(s) **48**, en el (los) Registro (s) de NOMBRAMIENTOS.- **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLE CEVEROC S.A”.- PRESIDENTE: LUIS ALBERTO GONZÁLEZ PILLCO.- Azogues, Julio 07 de 2015.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E).**-----

(Firma manuscrita)

